



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ISSEMYM

## "2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca, Méx., 17 de julio de 2013  
203F 80000-UI-277/2013

C. [REDACTED]  
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el veintiséis de junio del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00097/ISSEMYM/IP/2013, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

### INFORMACIÓN SOLICITADA

*"POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO EN VERSION PUBLICA LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS DIRECTORES DE LA ESTANCIA INFANTIL "MARGARITA MAZA DE JUAREZ" DE FECHA 1972 A 1983, ASI COMO LAS GESTIONES QUE SE REALIZARON PARA ABRIR LA ESTANCIA INFANTIL." (SIC)*

### RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Adjunto se envía la resolución CI/ISSEMYM-A01-17E/2013 emitida por el Comité de Información del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, mediante la cual se aprueba la declaratoria de inexistencia de la información relacionada con los informes de los Directores de la Estancia Infantil "Margarita Maza de Juárez" por el periodo de 1972 a 1983, motivo por el cual no es posible entregar la información solicitada; no obstante bajo el principio de máxima publicidad y con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se envía al particular, la información referente a la Estancia Infantil "Margarita Maza de Juárez" de los informes anuales del Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios de los años 1972, 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983 en los que hace referencia a su operación.

Respecto de las gestiones que se realizaron para abrir la Estancia Infantil, se envía la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México, de sus Municipios y de los Organismos Coordinados y Descentralizados publicada el 23 de agosto de 1969 en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, en la cual se estableció en el Capítulo Sexto "De las Prestaciones Especiales", artículo 39 fracción II lo siguiente:

*"Dentro del Régimen de Seguridades Sociales que establece este Ordenamiento, el Instituto realizará promociones especiales y otorgará prestaciones que tiendan a mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las personas físicas que son sujetos de esta Ley, mediante: II-La creación de Guarderías y Estancias Infantiles, Centros Vacacionales y Campos Deportivos o Recreativos."...(SIC).*

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ISSEMYM

## "2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Así mismo, se envían los extractos de las actas de las sesiones del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, mediante los cuales se realizaron las gestiones para dar cumplimiento a lo establecido en la citada Ley; en este sentido y toda vez que dicha información se encuentra vulnerable a sufrir daño al escanear o generar las versiones públicas, no es posible su elaboración, no obstante bajo el principio de máxima publicidad se pone a su disposición la consulta *in situ* enmascarando la información clasificada como confidencial por el Comité de Información a través de su décimo sexta sesión extraordinaria, acuerdo CI/ISSEMYM-A03-16E/2013 de fecha 9 de julio de 2013.

### MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta, la resolución CI/ISSEMYM-A01-17E/2013 emitida por el Comité de Información; la documentación referente a la Estancia Infantil "Margarita Maza de Juárez" de los informes anuales del Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios de los años 1972, 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983 en los que hace referencia a su operación; la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México, de sus Municipios y de los Organismos Coordinados y Descentralizados; los extractos de las actas de las sesiones del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, mediante los cuales se realizaron las gestiones para dar cumplimiento a lo establecido en la citada Ley; así como el acta de la décimo sexta sesión extraordinaria del Comité de Información que contiene el acuerdo CI/ISSEMYM-A03-16E/2013 de fecha 9 de julio de 2013.

De igual manera se informa al particular que podrá consultar las actas de sesión del H. Consejo Directivo en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente No. 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

C.I. 00097/ISSEMYM/IP/2013  
ARGD/CRMR

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS